



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 139, fecha: viernes, 21 de Julio de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 93/15

2296

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA
AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949235796

Fax: 949235998

Equipo/usuario: CAR

NIG: 19130 44 4 2014 0001056

Modelo: N28150

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000093 /2015 Y ACUMULADO 110/15 Y 111/15

Procedimiento origen: DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000753 /2014, 399/14, 588/14

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: EMILIO ORTEGA GARCIA, GABRIELA BUENO MARTIN , MARIA GEMA ELEZ CALVO

ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA, LETRADO DE FOGASA, LETRADO DE FOGASA

PROCURADOR: , ,



GRADUADO/A SOCIAL: , ,

DEMANDADO/S D/ña: FONDO DE GARANTIA SALARIAL, COMPLEJO ALCOLEA S.L., EXPLOTACIONES PETROLIFERAS MEDITERRANEAS S.L., ASCIL H-8, S.L., ASCIL H-8, S.L. C. INTERLABORA SOCIAL, S.L., COMPLEJO ALCOLEA SL, ASCIL H-8 SL

ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA, , , , , ,

PROCURADOR: , , , , , ,

GRADUADO/A SOCIAL: , , , , , ,

EDICTO

D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000093 /2015 Y ACUMULADOS de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D^a EMILIO ORTEGA GARCIA, GABRIELA BUENO MARTIN , MARIA GEMA ELEZ CALVO contra la empresa COMPLEJO ALCOLEA S.L., EXPLOTACIONES PETROLIFERAS MEDITERRANEAS S.L. , ASCIL H-8, S.L. , sobre DESPIDO, se ha dictado AUTO DE FECHA DICIECINUEVE DE JUNIO DE 2.017, CONTRA DICHA RESOLUCION DE PODRA INTERPONER RECURSO DE SUPPLICACION EN FORMA Y TIEMPO PREVISTO EN LA LJS.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la oficina Judicial sita en Avda del Ejercito n. 12, 19071 de Guadalajara , en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a COMPLEJO ALCOLEA S.L., EXPLOTACIONES PETROLIFERAS MEDITERRANEAS S.L. , ASCIL H-8, S.L. , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En GUADALAJARA, a dieciocho de julio de dos mil diecisiete.EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA